

HOMENAJE

El cementerio de San José inaugura el próximo jueves a escultura de la Piedad hecha por Eduardo Carretero

**PREPARACIÓN**

Los casi 60.000 estudiantes de la Universidad de Granada se preparan para la primera convocatoria de exámenes



MARÍA DE LA CRUZ

Según la experiencia policial, quienes hurtan oro para venderlo son, en un "alto" porcentaje familiares o personas que conviven con el propietario de las joyas. La Policía Nacional explica que normalmente son delincuentes inexpertos, ya que el hecho de tener que presentar la documentación en la joyería es una medida bastante disuasoria para quienes viven de lo ajeno. "Quien va a vender oro queda registrado, no es un profesional", explican las fuentes policiales. De hecho, muy pocas joyas que acaban en estos comercios de compra y venta proceden de robos con fuerza, y si llegan a la tienda es por medio de intermediarios.

Para evitar que los amigos de lo ajeno 'coloquen' objetos robados en estos comercios, los propietarios deben registrar todas y cada una de las operaciones que realizan en un libro, que deben presentar en Jefatura para su control. En el mismo se anotan los datos personales del vendedor y las características de la joya, que en ningún caso puede llegar defectuosa o, por ejemplo, con señales de haber sido borrada una ins-



Muestra de joyas robadas y expuestas en una comisaría.

G.H.

cripción. Las mismas fuentes policiales explican que, por ejemplo, un cierre roto puede indicar que un collar ha sido sustraído por el método del tirón, mientras que una inscripción arañada puede ser un indicio de que la joya ha sido robada y se ha intentado eliminar cualquier señal que pueda facilitar su identificación.

Cada semana los propietarios de los comercios de compra deben personarse ante la Policía Nacional para presentar el libro. Se cotejan los datos y se deduce si alguna de las joyas ha podido proceder de un robo o hurto. Si es así, se inicia la pertinente investigación y, si da sus frutos, se restituye el objeto sustraído a su dueño.

Además de este control, los agentes pueden personarse en los establecimientos "cuando lo consideremos pertinente", explican fuentes policiales, y en ningún caso el joyero puede vender la joya o fundirla al menos hasta quince días después de su adquisición. Y es que las joyas son especialmente golosas para los delincuentes, que ven en el oro una manera de "obtener dinero de manera muy fácil".

No sólo personas con apuros, también especuladores

Muchos venden sus joyas para ayudar a su familia y otros para engrosar sus arcas

P.M. Espinosa / A. Asensio

El aumento del precio del oro ha hecho que éste sea el mejor momento para recoger beneficios. Así lo explica Juan Carlos Huerta, gemólogo y especialista en diamantes, que conoce el negocio a la perfección. Lleva en esto 28 años y asegura que "lo mismo que ahora han crecido estos negocios de compra de oro, desaparecerán dentro de un año".

Por otro lado, Huerta aclara que grandes fortunas recurrieron a la compra del oro cuando el ladrillo comenzó a flaquear y que, precisamente ahora que el precio de este preciado metal es muy alto, es un buen momento para plegar velas, vender y recoger ganancias. "El oro ha triplicado su precio. Hay quien ha invertido y otros que lo venden por la crisis", asegura este experto, que subraya que "en Granada hay mucho oro", suficiente razón para que muchas cadenas franquiciadas de compra de oro se hayan instalado en la capital.

Si bien algunos de los que optan por vender oro son personas adineradas, que han especulado con la compra y venta de lingotes, también hay personas mayores, pensionistas, que necesitan dinero para ayudar a sus hijos a pagar la hipoteca. La crisis ha traído consigo la pérdida de muchos puestos de trabajo y la imposibilidad de hacer frente a altas cuotas de viviendas compradas a precios de nuevos ricos. El embargo por parte de los bancos y la implicación de los padres vendiendo bienes que no utilizan, el oro.

Una de ellas, M.C.R., de 70 años, asegura que poco a poco está vendiendo todo el oro que tiene en casa. Enviudó hace unos años y tiene dos hijos varones. "A mis hijos no les gustan las joyas y a mis nueras tampoco. No tengo nietas, así que hablé con ellos y acordamos vender todo lo que tenía. Con el dinero que recibí, unos 1.800 euros, pude cancelar la hipoteca y disfrutar íntegramente de mi pensión". Asegura que está muy contenta de la decisión que tomó.

Granada

Encerrados por exámenes

Esta es la primera convocatoria en la que entra en vigor la norma que limita a seis las pruebas de evaluación • En un mes se celebrarán unos 335.000 controles



Estudiantes de la Universidad de Granada preparan los exámenes en la biblioteca de la Facultad de Derecho.

PEPE VILLOSLADA

A. Beauchy / GRANADA

Hace semanas que los días se miden por horas para los más de 55.800 estudiantes que hay matriculados este curso en la Universidad de Granada. La primera convocatoria de las dos oficiales que hay al año alcanza su apogeo en febrero. Con la novedad este curso de la entrada en vigor de la norma que limita, a 6, el número de convocatorias de evaluación. Se presenten o no a los exámenes, les correrá convocatoria, así que es mejor preparárselos bien.

Con un total de 4.515 materias diseñadas para el curso 2010-2011, los universitarios tendrán que hacer una media de seis exámenes cada uno, unas 335.000 pruebas aproximadamente entre enero, febrero y los primeros días de marzo.

Fórmulas de estudio hay tantas como estudiantes. Aunque cada vez son más los que optan por prepararse los exámenes rodeados de compañeros en las bibliotecas y salas de estudio habilitadas en cada centro universitario.

Algunos, como Pilar Montoro de Damas, estudiante de primer Grado de Derecho, ya eran asiduos de las bibliotecas públicas en su época de Bachillerato. "Vivo cerca de la Biblioteca de Andalucía y me gustaba ir allí a estudiar", dice, así que ahora que está en la universidad ha seguido con el

método, pero en Derecho.

Para María Ángeles Fernández la principal ventaja de recluírse en estos espacios radica en la cercanía a las aulas. "Estas semanas tenemos clases sueltas, y muchas horas libres entre ellas, así que en cuanto hay un hueco aprovecho para venir a la biblioteca a repasar", explica la joven.

El principal inconveniente está en la falta de sitio. La mayoría acude muy temprano por la mañana a coger una banca, que hacen suya dejando una carpeta con apuntes. "Al mediodía me marcho a casa a comer, dejo mis papeles aquí y, cuando vuelvo a las cuatro, tengo el sitio reservado", dice la estudiante. Por las tardes es imposible encontrar un sitio libre y son muchos los universitarios que tienen que volver a casa hartos de esperar a que alguien se levante de la mesa.

Para aliviar la demanda, la Universidad ha vuelto este año a abrir cinco de sus centros también por las noches (de 8:00 de la mañana a 6:00 del día siguiente): la Facultad de Ciencias, el Aulario de Derecho, la Escuela Universitaria de Ingeniería de las Edificaciones, ETS de Ingenierías de Informática y de telecomunicación y la Biblioteca Biosanitaria.

"Hemos cumplido el compromiso de abrir las salas de estudio los 365 días del año, exceptuando los periodos vacacionales en los que se cierran todos los centros",

TESTIMONIOS



Jesús Pulido
"Prefiero estudiar en casa, me concentro mejor"

La mayoría de los universitarios optan por preparar los exámenes en la intimidad, lejos de los rostros conocidos. Es el caso de Jesús Pulido, alumno de cuarto de Derecho, que esta semana acudía a la biblioteca de su facultad para recopilar algunos libros. "Prefiero estudiar en casa, me concentro mejor", decía el joven. "En la biblioteca los descansos de media hora se convierten en horas y ahora no estamos para perder el tiempo", añade. Con una media de seis horas al día, repartidas entre la mañana y la tarde, para él es suficiente.



Natalia Alonso
"De día estudio en Derecho y de noche en Informática"

La estudiante Natalia Alonso, de último curso de LADE, es asidua a la biblioteca de su centro, donde llega temprano para coger sitio. "De día estudio en Derecho y de noche en Informática". Dice que le gusta el ambiente de estudio que se genera, "hacer un descanso para ir a la cafetería y compartir con los compañeros las dudas". Tiene que hacer un total de seis exámenes en un mes, aunque ya es veterana y sabe qué ritmo debe seguir. "Con 4 ó 5 horas al día es suficiente, porque algunas asignaturas las llevo al día", dice Alonso.

informa la vicerrectora de Estudiantes, Inmaculada Marrero.

Como este período es especialmente delicado, la UGR ofrece cursos para aquellos alumnos que tienen alguna dificultad a la hora de afrontar un examen. En estos talleres, gestionados por el Gabinete Psicopedagógico, se les informa por qué se produce la ansiedad en los exámenes, los efectos fisiológicos, psicológicos y emocionales que acarrea y, sobre todo, qué pueden hacer los alumnos para reducirla.

Entre los consejos anotados: "no evites asistir a un examen por miedo a quedarte en blanco, porque el desarrollo de habilidades para afrontar la ansiedad es un proceso gradual que se va afianzando en los sucesivos exámenes". Y, mientras se estudia, recomiendan: "asignar el tiempo necesario de estudio para revisar el material frecuentemente, con el fin de aumentar la confianza, hacer esquemas, repasar los temas, establecer metas de estudio y afrontarlas de una en una".

Inmaculada Marrero
Vicerrectora de Estudiantes UGR

“ Hemos abierto los centros de estudio también por las noches y ampliado el comedor de Carlos V ”

Además, la vicerrectora Marrero informa que los propios centros suelen dar orientaciones a los alumnos sobre sus derechos y deberes, principalmente entre los de primer curso que, este año además, afrontan un nuevo plan de estudios (Plan Bolonia).

La Delegación General de Estudiantes de la UGR lanzó este verano una campaña informativa sobre los derechos y deberes de los estudiantes ante los exámenes que se puede consultar en internet en: <http://estudiantes.ugr.es/dge/estaveztelosabestodo/>. En esta página se incluyen preguntas del tipo: "¿puede el/la profesor/a de mi asignatura no permitirme presentarme al examen de la convocatoria ordinaria o extraordinaria?"; "si estoy enfermo y no puedo asistir al examen, ¿tengo derecho a que se me facilite otra fecha para realizarlo?"; o bien, "¿qué puedo hacer si por causas justificadas no deseo que me examine la persona responsable de la asignatura?".

La presión es ahora mayor, porque el equipo de Gobierno de González Lodeiro aprobó el pasado noviembre una norma que limita la permanencia de sus estudiantes como medida para combatir el absentismo. Y es que ahora se contabilizan todas las convocatorias en las que se matricule el alumno, se presente o no.

"Este periodo es un encierro total para los estudiantes", concluye Inmaculada Marrero, quien informa además que el comedor de Carlos V se ha ampliado este mes para dar más facilidades al alumnado en sus jornadas intensivas de estudio.



EMPRESAS GRANADINAS

Rebeca Alcántara

BIOTHECARE

Nuevas aperturas

La firma granadina Biothecare Estética, ha comenzado el año con la puesta en funcionamiento de siete nuevos centros, cinco de ellos en España y dos en Portugal.



AMPLIACIÓN

Würth España abre un autoservicio en Granada

La compañía Würth España abre en Granada. La empresa renovará en febrero su red de establecimientos comerciales con la inauguración de 4 autoservicios en Andalucía, "completamente remodelados", en Almería, Granada, Jaén y Málaga.

INVESTIGACIÓN

Alimentación funcional en el PTS

El Centro andaluz de Investigación y Desarrollo de Alimentos Funcionales ya está en el PTS, donde 15 investigadores trabajan en el diseño y producción de alimentos y complementos nutricionales.

Cuatro décadas endulzando la ciudad

La Cruzada abrió por primera vez en 1969 en la avenida de Dílar, allí conservan la pastelería y el obrador, y en la actualidad tienen dos establecimientos más en Granada y un total de 17 trabajadores

Han pasado más de cuarenta años desde que Antonio Álvarez abriera su primera cafetería en la avenida de Dílar número 30, en el barrio del Zaidín. Tras años aprendiendo el oficio de la pastelería decidía abrirse su propio camino y nacía así La Cruzada, que actualmente tiene otros dos establecimientos en la avenida Constitución y en la calle Andrés Segovia, aunque conservando su primer local en el que continúan elaborando cada día sus dulces en el obrador.

Los comienzos, explica Álvarez, fueron complicados, pero la calidad de sus productos se fue haciendo conocida poco a poco entre los granadinos y lograron así una clientela que aún hoy mantiene. El empresario, ya jubilado, ha cedido ahora el testigo a sus tres hijos, Juan Antonio, Sergio y Paola, que están



Antonio Álvarez en su local de la avenida de la Constitución.

MIGUEL RODRÍGUEZ

OBRADOR

Ellos mismos elaboran todos los dulces que ponen a la venta, entre los que destacan los piononos o las tortas de la Virgen

al frente del negocio aunque siguen contando con el apoyo e incluso la supervisión de su padre. Todos conocen bien cómo funciona la empresa, han crecido rodeados de sus pasteles y de tazas de café y saben bien cómo llevar La Cruzada adelante, más aún contando con la experiencia de Antonio, que lleva toda la vida ligado al sector.

Aunque le cuesta elegir, el pastelero apunta los piononos, los roscones de reyes o las tortas de la Virgen como algunas de las especialidades que más éxito tiene, no obstante cualquiera de los pasteles o pastas que se ofrecen en su mostrador son sinónimo de calidad y buen sabor y de una gran experiencia.

En la actualidad 17 trabajadores se encargan cada día de elaborar los productos o de servirlos en los tres locales. Antonio recuerda además otro de los elementos que contribuyó positivamente en su crecimiento: la heladería. "Ahora ya no es tan importante porque han ido surgiendo muchas, pero los helados nos



Algunos de los productos que se venden en la pastelería.

MIGUEL RODRÍGUEZ

ayudaron mucho a ir creciendo e incluso ahora, a pesar de que haya más competencia, siguen siendo parte importante de nuestro negocio".

Ahora afrontan con ánimo las dificultades de la situación económica actual y han sabido ir adaptándose a los cambios del mercado, las nuevas necesidades de los clientes y los cambios que se han ido produciendo en el sector, con el objetivo de mantener su posición en el mercado y continuar siendo un nombre propio que suena con fuerza en la ciudad.

La experiencia en el sector, el gusto por atender a la clientela y mantenerla siempre contenta y el sabor de sus pasteles son su secreto para mantenerse y seguir creciendo en un mercado en el que cada vez hay más competencia.

www.camaragranada.org
Telf: 902 400 472

Somos parte de tu empresa



Cámara
Granada

Formación | Internacionalización | Asesoría estratégica | Innovación | Creación de empresas